



# Evolución de los flujos migratorios mixtos atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala entre 2016 y 2021 y posibles tendencias a futuro

fecha de recepción: 1 de marzo de 2025 ————— fecha de aprobación: 4 de agosto de 2025

por Alfredo Estuardo Bedregal Calvinisti<sup>1</sup>

## RESUMEN

Se busca analizar los principales cambios que han tenido lugar en los flujos migratorios mixtos (FMM) que atraviesan Guatemala con destino hacia los Estados Unidos o México, y que reciben atención humanitaria y monitoreo por parte de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala. Se parte del supuesto que se han registrado o apuntan a darse cambios importantes en la estructura y la composición de estos FMM en materia de nacionalidad, sexo, grupos etarios, movilidad en colectivo y motivos para emigrar entre dos periodos concretos: el periodo de prepandemia (2016-2019) y el periodo de transición (2020-2021). Respecto a la nacionalidad, los venezolanos desplazarán a los hondureños como grupo mayoritario. Respecto al sexo y la edad, estos FMM incrementarán paulatinamente la presencia de población femenina, y también contarán con una mayor proporción de población infantil.

El componente masculino, empero, mantendrá su predominancia y la movilidad será principalmente en colectivo.

Los principales motivos para emigrar seguirán siendo la falta de oportunidades económicas o laborales y la migración forzosa, pero esta última se incrementará a medida que las causas de este tipo de emigración no sean solamente por hechos violentos perpetrados por pandilleros, como sucede en Honduras, sino además por represión estatal en otros países, como Venezuela, Nicaragua y El Salvador. La emigración por desastres ambientales ganará también preponderancia, a medida que las personas tomen conciencia de los efectos negativos del cambio climático.

Bedregal Calvinisti, Alfredo Bedregal. «Evolución de los flujos migratorios mixtos atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala entre 2016 y 2021 y posibles tendencias a futuro». *Diotima, revista académica para la aventura del pensamiento* 1, n.º 1 (2025): 114-126. <https://www.umes.edu.gt/revistas-umes-diotima>

1 Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca. Investigador en las áreas de procesos migratorios y desarrollo. Profesor universitario en las áreas de sociología, estadística y metodología de la investigación.

Se hace hincapié en los motivos de la migración forzosa, la violencia infligida a personas en tránsito por el territorio guatemalteco, especialmente perpetrada por autoridades estatales según los señalamientos de los afectados, y la imposibilidad del retorno a los países de origen (migración en reversa) por las condiciones hostiles hacia la vida y la integridad de la persona. Por último, se enlistan posibles tendencias que definirán los FMM en los siguientes años.

#### PALABRAS CLAVE:

flujos migratorios mixtos, migración forzosa, migración en reversa, refugiados climáticos y violencia migratoria

#### ABSTRACT

*The aim of this article is to analyze the main changes that have taken place in mixed migratory flows (MMF) that go through Guatemala on their way to the United States or Mexico, and that receive humanitarian assistance and monitoring by the Pastoral of Human Mobility of the Episcopal Conference of Guatemala. It is assumed that significant changes have been recorded or are expected to occur in the structure and composition of these MMF in terms of nationality, sex, age groups, collective mobility and reasons for emigrating between two specific periods: the pre-pandemic period (2016-2019) and the transition period (2020-2021). Regarding nationality, Venezuelans will displace Hondurans as the majority group. Regarding sex and age, these MMF will gradually increase the presence of the female population and will also have a higher proportion of children. The male component, however, will maintain its predominance and collective mobility will*

*the main kind of displacements.*

*The main reasons for emigration will continue to be the lack of economic or job opportunities and forced migration, but this last one will increase as the causes of this type of emigration are not only due to violent acts perpetrated by gang members, mainly in Honduras, but also due to repression perpetrated by state authorities in other countries, for example: Venezuela, Nicaragua and El Salvador. Emigration due to environmental disasters will also gain importance, as people become aware of the negative effects of climate change.*

*Finally, this article emphasizes on the reasons for forced migration, the violence inflicted on people in transit through Guatemalan territory, especially perpetrated by state authorities according to the reports of those affected, and the impossibility of returning to countries of origin (reverse or return migration) due to hostile conditions towards life and the integrity of the person. Finally, possible trends that will define the MMF in the following years are listed.*

#### KEYWORDS

*mixed migratory flows, forced migration, reverse or return migration, climate refugees and migratory violence*

## LOS FLUJOS MIGRATORIOS MIXTOS: UN DESAFÍO COMPLEJO Y EN TRANSICIÓN

Los FMM de personas a lo largo del continente han adquirido tal nivel de complejidad que su apreciación cuantitativa o cualitativa constituye un serio desafío, tanto para instituciones gubernamentales como no gubernamentales. En la coyuntura actual, se atestigua la convergencia de diferentes procesos migratorios: regulares e irregulares, migraciones en reversa, migraciones circulares, entre otras. Además, destacan cambios generales en los FMM que atraviesan Guatemala, principalmente durante y después de la pandemia, por ejemplo: (a) una feminización e infantilización paulatina de los FMM, (b) una migración cada vez más motivada por episodios de violencia y (c) un cambio de las nacionalidades predominantes de personas que se hallan en dirección prioritaria hacia los Estados Unidos de América.

Los monitoreos de estos FMM, procedentes de diferentes instituciones, permiten tener una aproximación más o menos consensuada sobre algunas características y tendencias del fenómeno. En este artículo se aborda la experiencia de monitoreo a los FMM que entre 2016 y 2021 realizó la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala (PMH-CEG) a través de su Red de Protección y Monitoreo

(RPM). El objetivo es destacar algunos cambios en estos FMM antes y durante la pandemia, y así esbozar hipotéticamente algunas tendencias que podrían consolidarse en los siguientes años.

Se asume que 2020 y 2021 fueron años de transición para los FMM que atravesaron Guatemala con rumbo hacia Estados Unidos o México en lo que concierne a su estructura y composición. Como resultado, es importante detectar qué cambios emergieron y que podrían perfilarse como tendencias en los siguientes años. Para facilitar la comprensión del texto al lector, es importante que tenga en consideración que el análisis toma en cuenta dos periodos. El primero corresponde al periodo prepandemia, que va de 2016 a 2019. El segundo periodo se considera de transición, y comprende 2020 y 2021. El criterio es que en estos años han tenido lugar cambios importantes en los FMM en lo que concierne a su estructura y su composición. Finalmente, los datos utilizados en este artículo son de carácter público, están disponibles en diferentes publicaciones realizadas por la PMH-CEG. La información la recopiló la RPM y las diferentes Casas del Migrante que esta red coordina en el territorio nacional.<sup>2</sup>

---

2 Estos albergues son la Casa del Migrante San José (Esquipulas, Chiquimula), Casa del Migrante Beatos Tulio y Luis Obdulio (Puerto Barrios, Izabal), Casa del Migrante Betania (Flores, Petén), Casa del Migrante Belén (La Libertad, Petén) y Casa Emaús (Ixcán, Quiché).

## CAMBIOS EN EL PERFIL DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD

Entre 2016 y 2019, el perfil dominante de personas en tránsito se caracterizó por ser de nacionalidad hondureña: prácticamente nueve de cada diez personas atendidas por la RPM. En el mismo periodo, personas de otras nacionalidades centroamericanas se registraron en porcentajes reducidos, como guatemaltecos (4.5%), salvadoreños (3%) y nicaragüenses (1.3%). Otras nacionalidades, tanto procedentes de América Latina como de fuera del continente, solo sumaron el 2.5%.<sup>3</sup> Este patrón comenzó a transformarse a partir de 2021, cuando las personas en tránsito de nacionalidad venezolana pasaron a conformar el segundo grupo mayoritario (6.5%) que integraba los FMM, solo por detrás de los hondureños (76.8%), y desplazando a todas las nacionalidades centroamericanas.<sup>4</sup>

En 2020, como resultado de la pandemia, se redujo drásticamente la cifra de personas atendidas por los centros de la RPM. Esto debido al cierre de fronteras como una medida de contención del COVID-19. Concretamente, de 27 201 personas en movilidad atendidas en 2019, se pasó a solamente 12 133 en 2020, una reducción del 55.4%. En ese año los migrantes hondureños incrementaron su participación porcentual y pasaron

a concentrar el 93.8% del total de personas en tránsito, 5.3% más que el año anterior. Mantuvieron su predominancia en términos de nacionalidad. Las nacionalidades centroamericanas restantes, por su parte, redujeron su participación porcentual; ninguna superó el 2%. Las personas procedentes de otros países correspondieron solamente al 1.2%.<sup>5</sup> Debe destacarse que ese año los migrantes de origen venezolano aún no despuntaban como un grupo visible en términos cuantitativos, algo que cambió notablemente a partir de 2021, cuando llegaron a ser el segundo grupo mayoritario. Es altamente probable que lleguen a ser uno de los grupos mayoritarios que integran los FMM. Las corrientes migratorias en este primer periodo estuvieron constituidas principalmente por migrantes de sexo masculino (85%) y en menor medida de niñas y mujeres (15%). Las personas pertenecientes al colectivo de la diversidad sexual constituyeron una proporción muy reducida (0.5%). Se considera que hay una presencia mayor de personas de este colectivo en los FMM y su subregistro puede explicarse por temor a la discriminación que sufren.

3 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias de FMM mixtos en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana. Informe consolidado 2016-2019*, 37.

4 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización del fenómeno migratorio desde la experiencia de acompañamiento de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo de Pastoral de Movilidad Humana. Informe 2021*, 3.

5 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización*, 17.

Las corrientes migratorias en este primer periodo estuvieron constituidas principalmente por migrantes de sexo masculino (85%) y en menor medida de niñas y mujeres (15%). Las personas pertenecientes al colectivo de la diversidad sexual constituyeron una proporción muy reducida (0.5%).<sup>6</sup> Se considera que hay una presencia mayor de personas de este colectivo en los FMM y su subregistro puede explicarse por temor a la discriminación que sufren.

La población masculina se mantuvo como la predominante en el flujo migratorio (72.6%), una proporción que se redujo levemente y que puede explicarse por una mayor presencia de población femenina que por vez primera sobrepasó la cuarta parte de la población total registrada (26.9%).<sup>7</sup> En 2020 pudo haber tenido inicio un cambio en la composición de los FMM por sexo, que si bien seguirán siendo predominantemente masculinos, podrían feminizarse paulatinamente en los siguientes años. Esta tendencia aún incipiente de la feminización de los FMM, empero, es marcadamente oscilante, pues ya en 2021, cuando los FMM repuntaron al cesar las restricciones de movilidad, de las 33 154 personas en movilidad atendidas, solo un 23.6% eran mujeres.<sup>8</sup>

En lo que concierne al rango etario, entre 2016 y 2019 predominaron las personas en edad productiva (87.2%).

La población adulta joven (de 18 a 29 años) aportó el 53.1% del flujo. La niñez y la adolescencia constituyeron el 12.5%.<sup>9</sup> Este porcentaje aumentó tanto en 2020 como en 2021 en comparación con los años previos. Las personas de 60 años o más siempre han estado presentes, pero en una proporción que no ha superado el 1%.

Un hecho que debe destacarse en 2020 es que, al haber aumentado la proporción de mujeres en movilidad, se incrementó también el porcentaje de niñez y adolescencia, que esta vez correspondió al 16.8%, un 4.3% más alto que en el periodo anterior (2016-2019). Este cambio daría pie a sugerir que, paralelo a una feminización de los FMM, también podría haber una infantilización del flujo en los siguientes años. De hecho, ambas tendencias, feminización e infantilización de los FMM, han ido paralelas, algo que puede explicarse preliminarmente por el hecho de que las mujeres tienden a migrar con su núcleo familiar. En 2021, si bien las mujeres redujeron su participación relativa en el flujo migratorio (23.6%), la niñez y la adolescencia conformaron el 19.3%,<sup>10</sup> el porcentaje más alto registrado en los años bajo análisis.

Una característica que vale destacar es que los FMM los componen personas que enfrentan diferentes condiciones de vulnerabilidad. Por ejemplo, niñez, adolescencia, mujeres, personas de tercera edad, entre otras.

6 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 37.

7 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2021), 11.

8 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 16.

9 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 41.

10 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 2.

Un grupo que merece atención especial corresponde al de mujeres gestantes, cuya cifra se ha incrementado a lo largo de los años, con excepción de 2020 cuando se cerraron las fronteras: 22 en 2017, 78 en 2018, 149 en 2019, 55 en 2020 y 150 en 2021. De las 454 mujeres embarazadas, 50 eran menores de edad, un 11% del total.

Respecto a la escolaridad predominante en los FMM, para la cual se cuenta con datos a partir de 2019, el nivel primario para ese año fue el predominante (47.7%), seguido por el nivel básico (19.6%). Las personas en tránsito sin escolaridad constituyeron el 11.1% del total, mientras que solo un 2.4% afirmó tener estudios universitarios o haberlos concluido. En 2020 el nivel primario retuvo la primera posición (52.4%), seguido por el básico (18.1%) y por quienes carecen de toda escolarización (9.5%). Solo un 1.8% afirmó tener estudios universitarios.<sup>11</sup> En 2021, cuando los venezolanos pasaron a ser el segundo grupo con más predominancia, pudo notarse cómo la proporción de primaria se redujo al 46.3%, mientras que las propias de diversificado y estudios universitarios aumentaron para llegar a 11.6% y 3.7%, respectivamente. Si se mantiene la tendencia que más venezolanos y otras nacionalidades atravesarán el territorio, es probable que se den cambios notables en la escolaridad que hasta ahora ha caracterizado el flujo migratorio en Guatemala, basada esencialmente en los estudios primarios.

Como síntesis preliminar, puede afirmarse que en los siguientes años el perfil predominante de la persona en movilidad que integra los FMM que atraviesan el país podría transformarse, a tal punto que los hondureños dejen de ser la principal nacionalidad, y otras nacionalidades incrementen su participación. Entre estas, la que probablemente se vuelva la mayoritaria sería la venezolana. Paulatinamente los flujos se feminizarán e infantilizarán, pero la presencia masculina seguirá como la mayoritaria.

## DE LA MOVILIDAD EN SOLITARIO A LA MOVILIDAD EN COLECTIVO

La movilidad en colectivo, sea de familiares o con otras personas, predominó para el 61.9% de las personas en tránsito en el periodo 2016-2019. La movilidad en solitario correspondió al 37.4%. No obstante, es oportuno advertir que cuando la movilidad en colectivo se analiza por separado en este periodo, tanto la movilidad con otras personas (36.9%) como la que se da con familiares (25%) fueron menores a la que se dio en solitario (37.4%). La movilidad en solitario fue, por muy poco, preponderante en este periodo previo a la pandemia.

Para el periodo de transición (2020 y 2021), la predominancia de la movilidad en solitario se redujo drásticamente en favor de la movilidad en colectivo: del 37.4% del periodo 2016-2019 pasó a un 16.2%.<sup>12</sup> En 2021 repuntó con un 25.5%,<sup>13</sup> pero esta proporción ya

11 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2021), 32.

12 *ibid.*, 41-42.

13 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 4.

no volvió a ser mayor a la movilidad en colectivo, ya sea con familiares u otras personas, que parecen haberse consolidado a partir de 2020.

Este cambio sugiere que otra tendencia emergente será la preponderante de la movilidad en colectivo como una estrategia para prevenir la violencia a lo largo de la ruta migratoria. También es oportuno recordar que la feminización y la infantilización de los FMM podrían estar en paralelo con la consolidación de la movilidad en colectivo, dada, por supuesto, la propensión de las mujeres a viajar con su núcleo familiar, principalmente con sus hijos.

## PRINCIPALES MOTIVOS PARA EMIGRAR

La decisión de emigrar es un fenómeno multifactorial. Diversos motivos propician que las personas opten por dejar su país y buscar otro destino. Cuando se enumeran los principales de estos motivos en el periodo prepandemia (2016-2019), ocuparon las primeras posiciones la falta de oportunidades laborales o económicas (82.%), hechos de violencia perpetrados especialmente por pandilleros (12.9%) y los de carácter familiar, como la reunificación de familias o el matrimonio (4.1%).<sup>14</sup>

Aunque la tendencia se mantuvo en el siguiente periodo (2020 y 2021), se resalta que en 2020 se registraron cambios que merecen atención.

La falta de oportunidades laborales o económicas y los hechos de violencia retuvieron la primera y la segunda posición de relevancia, con el 76.8% y el 10.2%, respectivamente, pero se redujeron levemente en términos relativos en comparación con el periodo previo (2016-2019). Esto obedeció a que la migración propiciada por desastres naturales se constituyó en el tercer motivo para migrar (6.5%), principalmente a finales de 2020, por las consecuencias nefastas que tuvieron las tormentas tropicales Eta e Iota.<sup>15</sup> Los motivos de índole familiar, a los que había correspondido la tercera posición en el periodo prepandemia, pasaron a ser el cuarto motivo (5.2%).

En 2021 la falta de oportunidades económicas siguió siendo la principal causa de movilidad (73.1%); su proporción, sin embargo, ha venido reduciéndose. Paralelo a esto, se nota un incremento relativo de migración atribuida a diferentes hechos de violencia (16%), que se discute más adelante. Los desastres naturales mantuvieron por segundo año consecutivo la tercera posición (6.5%).<sup>16</sup>

Es plausible que en los siguientes años los desastres naturales aumenten su peso como factor que propicia la migración. Entre 2016 y 2019 los desastres naturales aún se mantuvieron en niveles sumamente reducidos como factores determinantes de la emigración; constituyeron apenas el 0.2%.<sup>17</sup> No obstante, a partir de 2020,

14 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 77.

15 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2021), 20-21.

16 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 1.

17 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 77.

este patrón parece haber cambiado notablemente: los desastres naturales, dada su intensidad, ejercieron presión para que las personas migren en diferentes partes del mundo. Al respecto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados propone la figura de *refugiado climático* para hacer frente a los desafíos que vendrán en materia de FMM.<sup>18</sup> Por otra parte, se considera que la migración por desastres naturales tiene un subregistro, pues muchas veces la destrucción de la infraestructura económica o de las condiciones mínimas para vivir por estos fenómenos se aborda como una cuestión económica.

## ABUSOS Y VIOLENCIAS CONTRA PERSONAS MIGRANTES

Como se apreció en el apartado anterior, la proporción de migración atribuible a la violencia ha venido incrementándose a lo largo de los años. La violencia, de hecho, acompaña a los migrantes en diferentes momentos. En un primer momento, cuando en sus países de origen sufren violencias que los obligan a emigrar, a este fenómeno se le conoce como migración forzada. Un segundo momento o espacio es a lo largo de la ruta migratoria, donde serán víctimas de abusos por parte de actores ilegales, pero también, y lamentablemente, por autoridades estatales según los señalamientos realizados. Un último momento se refiere a la imposibilidad de regresar al lugar de origen (migración en reversa), principalmente porque su vida o su integridad física están comprometidas.

### *La migración forzada*

En lo que concierne a la migración forzada, y por las características de los FMM, hasta ahora compuestos principalmente por hondureños, los principales responsables de esta forma de migración han sido los hechos de violencia realizados predominantemente por pandilleros. Aunque un 12.9% de personas afirmaron haber migrado por hechos de violencia en su contra entre 2016 y 2019, un 10.7% lo hizo por la violencia perpetrada por pandilleros.<sup>19</sup> Ya en 2019, los principales hechos de violencia que incidieron en la migración forzada fueron amenazas e intimidaciones (58.6%), homicidios o atentados (13%), extorsiones (9.2%), lesiones o heridas (7.5%) y reclutamiento forzoso en pandillas (5.2%). Estos hechos de violencia corresponden al 93.5% de todos los abusos. Los pandilleros fueron señalados en el 81.6% de todos los casos.<sup>20</sup> Por muchos años ha sido la violencia provocada por las pandillas uno de los factores determinantes de la migración forzada en los FMM analizados.

En 2020 no se constataron cambios en el orden de los principales hechos de violencia que condujeron a la migración forzada; no obstante, la proporción aumentó tanto para ese año como para 2021. Esto podría explicarse porque personas de otras nacionalidades, ahora con mayor presencia en los FMM, abandonaron sus países por formas de violencia que involucraron a autoridades estatales.

18 Acnur, «Cambio climático y desplazamiento por desastres», <https://www.acnur.org/es-es/cambio-climatico-y-desplazamiento-por-desastres>

19 *ibid.*

20 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2020), 72.

Entre estos países es oportuno señalar a El Salvador (43.1%), Nicaragua (28.6%), Venezuela (28.2%) y Cuba (21.2%). Honduras, a medida que emergieron otras nacionalidades, presentó la proporción más baja de los países mencionados (15%).<sup>21</sup>

### *La violencia en la ruta migratoria*

Un hecho que debe destacarse es que las personas en tránsito, que han recorrido varios países con rumbo hacia Estados Unidos o México, manifestaron que el país en el que han sufrido concretamente vejaciones por parte de autoridades estatales fue Guatemala. Buena parte de estos abusos y violencias se imputaron a agentes de la PNC.<sup>22</sup> Entre 2016 y 2019, un 15.9% de las personas entrevistadas afirmó haber sufrido algún tipo de abuso o violencia en su tránsito por Guatemala. Las niñas y las mujeres, así como las personas de la diversidad sexual, sufrieron proporcionalmente más vejaciones, entre un 18.3% y un 18.6%, correspondientemente, en comparación con niños y hombres (15.4%). Los cuatro hechos de violencia que más afectaron a personas migrantes en su tránsito por Guatemala fueron extorsiones (49.7%), asaltos y robos (32.8%), amenazas e intimidaciones (10.8%) y abuso de autoridad (4.3%). Estas manifestaciones sumaron el 97.6% del total de hechos reportados. Otros abusos, como agresiones sexuales o físicas también podrían ser elevados,

pero podrían no denunciarse por temor a represalias, por lo cual se asume que existe un subregistro notable para estas vejaciones.<sup>23</sup>

En 2020, en plena pandemia, los reportes de abusos y violencias contra personas en movilidad se incrementaron drásticamente. Del 15.9% registrado entre 2016 y 2019 se pasó a un 24.9%.<sup>24</sup> El 2020 fue, de hecho, uno de los años más violentos para las personas en tránsito por Guatemala.

Los cuatro hechos de violencia más extendidos se mantuvieron en el mismo orden, aunque las extorsiones y los asaltos y robos se redujeron al 37% y 23.9%, respectivamente; en contraste, las amenazas e intimidaciones y el abuso de autoridad se incrementaron notoriamente, y llegaron a 19.5% y 10.1%.<sup>25</sup> Esto pudo haberse debido a una mayor presencia de controles y restricciones a la movilidad humana, tanto en los puntos fronterizos como a lo largo de los diferentes trayectos de la ruta migratoria. Este panorama continuó su deterioro en 2021; es más, las cifras de abusos se incrementaron, y alcanzaron una proporción del 25%.

Nuevamente las extorsiones, las amenazas y las intimidaciones, los asaltos y los robos sumaron el 90.7% de todos los hechos.<sup>26</sup>

21 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 6.

22 Es oportuno destacar que en los informes de la PMH-CEG se indica que son señalamientos que realizan las personas entrevistadas. Ninguna de las personas señaladas afirma haber denunciado el abuso o la violencia sufrida.

23 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 55.

24 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2021), 2020, 59.

25 *ibid.*, 54.

Irónicamente los principales perpetradores de abusos y violencias señalados por las personas en tránsito por Guatemala fueron las autoridades estatales, principalmente agentes de la PNC, que concentraron el mayor número de señalamientos (58.4%) entre 2016 y 2019.<sup>27</sup> Esta proporción solo fue en aumento en los siguientes años: en 2020 fue del 61.9%, y en 2021 alcanzó su récord con el 85.3%.<sup>28</sup>

### *La imposibilidad de la migración en reversa*

La tercera dimensión del fenómeno de la violencia migratoria alude a la imposibilidad de personas en tránsito de regresar a su país, fenómeno conocido como migración en reversa, pero que no pueden hacerlo por enfrentar diferentes amenazas a su vida o a su integridad física. Entre 2016 y 2019, un 14.5% de migrantes enfrentaron esta situación. Los principales riesgos que corrían si retornaban era perder la vida (61.7%), poner en peligro de muerte a sus familiares (22.5%) o ser obligado a integrar una pandilla (11.6%). Los tres riesgos suman el 95.8% del total. En 2020, la proporción de personas que deseaban retornar fue levemente superior (14.9%),<sup>29</sup> y se incrementó notablemente en 2021 (20.2%). Es posible que los efectos de la pandemia y otras condiciones adversas hayan propiciado este deseo de regresar, aunque fuera imposible de concretarse. A partir de los datos analizados, se tiene que una constante en la migración forzosa y en la imposibilidad de la

migración en reversa ha obedecido hasta ahora a los abusos y hechos de violencia perpetrados principalmente por pandilleros. La violencia en el trayecto por Guatemala, por su parte, se atribuyó en buena medida a los actores estatales. Este panorama podría transformarse a medida que otras formas de violencia vayan articulándose a este fenómeno, como la represión estatal en algunos países, cuya población integra de manera creciente los FMM.

### **A MANERA DE CONCLUSIÓN. POSIBLES TRANSFORMACIONES EN EL PANORAMA MIGRATORIO**

Como resultado de la información recopilada por la RPM y divulgada por la PMH-CEG a lo largo de los años estudiados, pueden destacarse diversas tendencias que se han mantenido constantes en el tiempo, pero también otras que probablemente se modificarán como resultado de variables ambientales, económicas y políticas. Resalta, por ejemplo, el deterioro de la situación política de Venezuela, cuyo efecto ha sido un elevado flujo de migrantes que ha trastocado fuertemente el panorama migratorio en el continente americano. Con una intensidad menos acentuada en la movilidad humana, en el istmo centroamericano, vale destacar la consolidación de una autocracia abierta en Nicaragua, que también ha provocado alteraciones en los procesos migratorios. La política de lucha sin cuartel en contra de las pandillas impulsada en El Salvador también ha

26 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 8.

27 Pastoral de Movilidad Humana, *Tendencias*, 57.

28 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2022), 8.

29 Pastoral de Movilidad Humana, *La caracterización* (2021), 43.

incidido en el éxodo de personas hacia los países vecinos, pero también con destinos más lejanos, como los Estados Unidos de América. Muchas de estas personas no son pandilleros, empero corren el riesgo de ser estigmatizadas por ser familiares de estos, por tatuajes o, incluso, por la apariencia.

Aquellas situaciones emergentes, que probablemente se consoliden como tendencias en el futuro cercano en los FMM atendidos y monitoreados por la PMH-CEG, se esbozan a continuación:

- El cambio de la nacionalidad en el perfil del migrante pasará de ser predominantemente hondureña a ser contundentemente venezolana, aunque también podrían ganar notoriedad otras nacionalidades como la ecuatoriana, la haitiana o la colombiana.
- La feminización y la infantilización paulatina, pero creciente, de los FMM. Las mujeres no migran en solitario; lo hacen acompañadas de su núcleo familiar, y a menudo conforman grupos más numerosos como estrategia para prevenir la violencia en el trayecto.
- La falta de oportunidades económicas o laborales seguirá siendo la principal causa de migración, pero su participación podría reducirse en la medida que se incremente la migración forzosa, atribuible a la violencia de pandillas y a la represión estatal. También es posible que la migración por desastres naturales se incremente, pues las

personas toman más conciencia de los efectos adversos del cambio climático.

- Los abusos y las violencias que sufren las personas en tránsito por Guatemala se ha incrementado, y la situación solo empeorará si no hay una intervención categórica de parte de las autoridades estatales en el corto plazo.
- Se profundizarán las alteraciones en los patrones migratorios de personas procedentes tanto de Nicaragua como de El Salvador. En el caso de Nicaragua, la migración durante décadas se decantaba por un proceso de migración circular con destino hacia Costa Rica. Los nicaragüenses migraban temporalmente hacia ese país para generar ingresos, y al obtenerlos regresaban a Nicaragua; no obstante, en los últimos años se ha transformado en un intento de migración definitiva hacia los Estados Unidos y otros países, a medida que las personas huyen de la represión gubernamental. En el caso salvadoreño, por su parte, la migración por motivos laborales o económicos podría ceder a favor de la migración forzosa por la represión estatal en su intento de reducir la presencia de pandilleros.
- La migración por motivos ambientales aún no se identifica en las personas que migran como una causa para dejar su hogar, a no ser en situaciones

de desastres naturales extremos, como los que tuvieron lugar en 2020 cuando los huracanes Eta e Iota impactaron con particular intensidad al territorio hondureño. Por lo general, las causas ambientales de migración suelen quedar disfrazadas por causas económicas, pues los desastres naturales destruyen las condiciones mínimas de subsistencia física y económica de familias y comunidades. Incluso así, cada día la migración por motivos ambientales gana preponderancia y se tiene más conciencia de ella.

Será oportuno analizar la evolución de los FMM a partir de 2022, para constatar qué tan intensos han sido estos cambios en la estructura y la composición de los FMM que atraviesan Guatemala, y que reciben atención humanitaria y monitoreo por parte de la PMH-CEG. La intención es realizar una segunda publicación que dé cuenta de estas transformaciones.

# Bibliografía

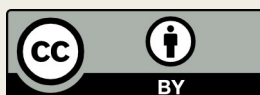
Acnur. La agencia de la ONU para los refugiados. «Cambio climático y desplazamiento por desastres». 15 de noviembre de 2024. <https://www.acnur.org/es-es/cambio-climatico-y-desplazamiento-por-desastres>

Pastoral de Movilidad Humana. *La caracterización del fenómeno migratorio desde la experiencia de acompañamiento de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo de Pastoral de Movilidad Humana. Informe 2021*. Guatemala: Red Eclesial de Protección y Monitoreo, 2022.

Pastoral de Movilidad Humana. *La caracterización del fenómeno migratorio desde la experiencia de acompañamiento de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo de Pastoral de Movilidad Humana. Informe 2020*. Guatemala: Red Eclesial de Protección y Monitoreo, 2021.

Pastoral de Movilidad Humana. *La caracterización del fenómeno migratorio desde la experiencia de acompañamiento de la Red Eclesial de Protección y Monitoreo de Pastoral de Movilidad Humana. Año 2019*. Guatemala: Red Eclesial de Protección y Monitoreo, 2020.

Pastoral de Movilidad Humana. *Tendencias de FMM mixtos en tránsito por Guatemala atendidos por la Red de Protección y Monitoreo de la Pastoral de Movilidad Humana. Informe consolidado 2016-2019*. Guatemala: Red Eclesial de Protección y Monitoreo, 2020.



este texto está protegido por una licencia  
Creative Commons 4.0



Onesimos o Euphronios, *Cáliz ático de figuras rojas con tapa (tipo skyphos)*, circa 490 a. C.  
(Imagen de dominio público cedida por el Getty Museum Collection).

Tommaso Cuccioni, fotografía, *Amaltea y la cabra de Júpiter*, de Pierre Julien, circa 1852-64. (Imagen de dominio público cedida por el Getty Museum Collection).



505. AMALTHEE.  
par PIERRE JULIEN (1751-1804)